

# La Policía Nacional detiene a un conductor temerario que exhibía sus hazañas a más de 200 km/h en una red social

Actualidad España | 01-05-2021 | 11:43



Agentes de la Policía Nacional han detenido, gracias a la colaboración ciudadana, a un conductor temerario que exhibía sus hazañas a más de 200 km/h en una red social. En las diferentes publicaciones aparecía conduciendo vehículos de alta gama muy por encima de los límites establecidos y con un absoluto desprecio por la seguridad del resto de conductores y viandantes. Se grababa cometiendo las imprudencias y posteriormente las compartía con los seguidores de su perfil junto a emojis y comentarios con los que se jactaba de sus actos. La Policía Nacional cuenta con el mail [redesabiertas@policia.es](mailto:redesabiertas@policia.es) gestionado por agentes especializados donde los ciudadanos pueden comunicar de forma confidencial cualquier delito que se encuentren en Internet.

## Colaboración ciudadana

La investigación comenzó a raíz de una comunicación recibida en el correo de atención al ciudadano [redesabiertas@policia.es](mailto:redesabiertas@policia.es) donde se reportaban varios vídeos publicados como stories en un perfil de una red social. En dichos vídeos aparecía un conductor circulando por vías interurbanas españolas a velocidades muy por encima de las permitidas. Con las primeras pesquisas se comprobó que los hechos eran constitutivos de delito, por lo que los investigadores realizaron un análisis exhaustivo tanto de los vídeos remitidos como de otros, conseguidos fruto de las labores de investigación de los agentes.

Los investigadores inspeccionaron un total de cinco vídeos en los que se apreciaba al usuario conduciendo vehículos de alta gama y alcanzando velocidades máximas de 208 km/h, 213 km/h, 217 km/h, 235 km/h e incluso superando los 250 km/h. Además de doblar la velocidad permitida en las vías españolas, conducía con una sola mano al volante a la vez que se grababa mostrando un desprecio absoluto por la seguridad del resto de conductores y viandantes por donde transitaba. Después de conducir y grabarse a gran velocidad publicaba las imágenes acompañadas de comentarios y emojis con los que se jactaba de sus proezas.

## Usaba una moto con una matrícula falsa

Avanzada la investigación, consiguieron identificar al dueño del perfil de la red social en la que se habían publicado los vídeos y, además, descubrieron que el implicado utilizaba de forma fraudulenta una placa de matrícula de una motocicleta de gran cilindrada. Posteriormente,

comprobaron que esta persona había estado circulando por las calles de Madrid con dicha motocicleta sin haberla dado de alta en la Dirección General de Tráfico y con una placa que realmente correspondía a un vehículo, a nombre de un tercero, de marca y cilindrada diferente.

Con toda esta información, los agentes detuvieron al investigado por un delito contra la seguridad vial y un delito de falsificación documental.

Autor: Redacción